

Expediente: **412/20**

Carátula: **LAS MOSRIS S.R.L. C/ AMADO JUAN JOSÉ Y OTROS S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II**

Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**

Fecha Depósito: **30/05/2023 - 04:45**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20223973559 - FUNEZ, ESTEFANIA MACARENA-DEMANDADO

20268833596 - LAS MOSRIS S.R.L., -ACTOR

20106866555 - AMADO, JUAN JOSE-DEMANDADO

90000000000 - B.V.M. S.R.L., -CO-DEMANDADO

20223973559 - DOS DE ORO S.R.L., -DEMANDADO

20213319397 - AMADO, RAMON OSCAR-CO-DEMANDADO

20106866555 - AMADO, JORGE ABRAHAM-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 412/20



H20442417804

JUICIO: LAS MOSRIS S.R.L. c/ AMADO JUAN JOSÉ Y OTROS s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA Expt 412/20.-

NOTA ACTUARIAL: En fecha 29 de mayo de 2023, se hace constar que se procedió al control de la correcta carga de los justiciables de los presentes autos que se elevan a la Exma Cámara Civil en Documentos y Loc., Familia y Sucesiones, siendo la parte actora Las Mosris S.R.L., actuando como apoderado el Dr. Billone Marcelo Juan Alberto y co- apoderados el Dr.Felipe José Segundo y el Dr. Luis Maria Ousset todos con casillero digital 20134751402; y las partes demandadas: Juan José Amado y Jorge Abraham, siendo apoderado el letrado el Dr. Maturana Ricardo T. (casillero digital 20106866555), Co- demandado Ramón Óscar Amado, con el patrocinio del Dr. Maturana Ricardo T. (casillero digital 20213319397), Co- demanda Estefanía Macarena Funez con el patrocinio del Dr. Geria Lepore Horacio (casillero 20223973559), Co- demandado Dos de Oro S.R.L. con representación de su Socia gerente Marta del Carmen Amado con el patrocinio del Dr. Geria Lepore Horacio (casillero digital 20223973559), Co- demandado BVM SRL con domicilio real en calle San Martín esquina Buenos Aires, primer piso, con puerta de ingreso por calle Buenos Aires .-Secretaria

Actuación firmada en fecha 29/05/2023

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.